

Fecha: 23-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **BLOOM PROJECT SpA**

Pág. : 23
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.155

| Viernes 23 de Mayo de 2025 |

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2649394

EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Titular 34^a Notaría Santiago, Luis Thayer Ojeda 359, Comuna Providencia, CERTIFICO: por escritura pública otorgada 15 Mayo 2025, ante mí, comparecen CORK CHILE SpA y ARAUCARIA SpA, quienes constituyen una Sociedad por Acciones denominada BLOOM PROJECT SpA, la que podrá usar para fines publicitarios, propagandas, bancarios y comerciales, el nombre de fantasía "Bloom". Su domicilio será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.- La duración de la sociedad será indefinida. El objeto de la Sociedad será: a) efectuar operaciones de comercio exterior, exportar e importar todo tipo de productos hortícolas, frutícolas, semillas, rizomas, flores, productos forestales y/o cualquier otro producto relacionados con los anteriores; b) la comercialización y exportación de productos florales y agrícolas de cualquier clase o especie, así como su venta en cualquiera de sus formas; c) desarrollo de toda clase de actividades agrícolas y comerciales relacionadas con los bienes, productos y servicios agrícolas, como la producción, elaboración, fabricación, explotación e industrialización de materias primas o productos naturales; d) la prestación de servicios de arriendo, comodato, compra, leasing y cualquier otro servicio comercial relacionado directa o indirectamente con la actividad comercial de la Sociedad, así como la ejecución en general de cualquier otra actividad, negocio o contrato que se relacione directa o indirectamente con los fines antes indicados; e) la realización de inversiones en bienes incorporales muebles de toda índole, particularmente a través de la compra y venta de acciones, bonos, cuotas de fondos mutuos y títulos valores en general; y f) la realización de toda clase de inversiones inmobiliarias y particularmente comprar, vender, adquirir, enajenar, explotar, dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes raíces. Capital social \$100.000.000 dividido en 10.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscritas y pagadas como se indica a continuación: i) CORK CHILE SpA, la cantidad de 6.000 acciones, enterando en este acto en la caja social la suma de \$60.000.000 en dinero en efectivo; y ii) ARAUCARIA SpA, la cantidad de 4.000 acciones, enterando en este acto en la caja social la suma de \$40.000.000 en dinero en efectivo.- Demás estipulaciones consta en escritura extractada.- Santiago, 16 Mayo 2025.



CVE 2649394

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl